

Demanda civil contra acusado de matar a Víctor Jara

15 de enero, 2015 21:04



Las audiencias por la demanda se realizarán entre el 23 y el 26 de febrero en Orlando, Estados Unidos.

Acusado de ser uno de los autores del **asesinato de Víctor Jara**, Pedro Pablo Barrientos Núñez, enfrentará a fines de febrero un juicio en Estados Unidos, país donde reside y que le otorgó la ciudadanía. Se trata de una demanda civil interpuesta en 2013, a nombre de su esposa, Joan Jara y sus dos hijas, por el Centro de Justicia y Responsabildiad de San Francisco.

Crímenes por los que **la Corte Suprema solicitó la extradición de Barrientos en enero de 2013**, pero sobre la que el gobierno de Estados Unidos aún no se ha pronunciado. Un objetivo que también busca el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, que apoyó la interposición de esta demanda.

"Se asentaría que el señor Barrientos para la justicia norteamericana, ha cometido un crimen de lesa humanidad y por lo tanto debería proceder a su extradición", explicó el secretario ejecutivo del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Francisco Ugás.

Mientras, las audiencias por la demanda civil se realizarán entre el 23 y el 26 de febrero en Orlando. Según los abogados de la familia Jara, Barrientos fue notificado pero desistió de su defensa.

http://www.cnnchile.com/noticia/2015/01/15/demanda-civil-contra-acusado-de-matar-a-victor-jara#.VLj0FKwt664.twitter